

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

16<sup>ta.</sup> Asamblea  
Legislativa

4<sup>ta.</sup> Sesión  
Ordinaria

**SENADO DE PUERTO RICO**

**R. del S. 1775**

16 de noviembre de 2010.

Presentada por el señor *Díaz Hernández*

**RESOLUCIÓN**

Para reconocer y rendir tributo de parte del Senado de Puerto Rico a uno de los mejores atletas puertorriqueños en la disciplina del Tiro; *Aurelio “Gerald” López* y expresar la más cálida felicitación a su familia por la su Exaltación al Pabellón de la Fama del Deporte Humacaño.

**EXPOSICION DE MOTIVOS**

Nació en la calle José Loiz en Humacao, en 1952 contrajo nupcias con Carmen Rosa Cuadrado, habiendo procreado tres hijos: Geraldo, José y Rafael. Obtuvo un Grado Asociado en Criminología y un Bachillerato en Gerencia de la Universidad Interamericana de Puerto Rico.

Se inició en La Policía de Puerto Rico en 1952 y en 1974 fue ascendido a Capitán. La Guardia Nacional, a la cual sirvió por 33 años, lo llevó a representar a Puerto Rico en diversas competencias de tiro al blanco en Fort Camp Pery, Fort Benning y emergió como uno de los mejores tiradores de las fuerzas armadas.

Su habilidad con la pistola, le proporciona otras satisfacciones y su mejor logro en el deporte, representar a su patria en los Juegos Centroamericanos y del Caribe en 1962 en Jamaica.

Aurelio “Gerald” López nació y vivió para el servicio público en la Policía de Puerto Rico y el Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico demostrando compromiso, integridad y alto sentido de justicia. Estas casualidades le produjeron rápidos ascensos, reconocimientos y el respeto de las personas con quien trabajó por tantos años en diferentes áreas del servir público.

Puerto Rico es una Isla que siempre se ha distinguido por la gran calidad y dedicación de sus atletas. Durante los pasados años hemos visto como nuestros atletas siguen resaltando a Puerto Rico como uno de los baluartes deportivos a nivel Mundial.

El Senado de Puerto Rico entiende meritorio rendir tributo a Aurelio “Gerald” López por su prestigiosa Exaltación al Pabellón de la Fama del Deporte Humacaeño y por haber sido modelo digno a seguir para nuestro pueblo puertorriqueño. En adición por haber manejado sus ejecutorias con tal esmero y haberse destacado de tal forma.

#### RESUELVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO

1        Sección 1. – Para reconocer y rendir tributo por parte del Senado de Puerto Rico a  
2 uno de los mejores atletas puertorriqueños en la disciplina del Tiro; Aurelio “Gerald”  
3 López y expresar la más cálida felicitación a su familia por su Exaltación al Pabellón  
4 de la Fama del Deporte Humacaeño.

5        Sección 2.- Copia de ésta Resolución en forma de pergamino será entregada a  
6 los familiares de Aurelio “Gerald” López.

7        Sección 3.- Copia de esta Resolución será distribuida a los medios de  
8 comunicaciones para su divulgación.

9        Sección 4. - Esta Resolución entrara en vigor inmediatamente después de su  
10 aprobación.